ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
JUNTO CON LOS INFORMES
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA



BANCO DE FORMOSA S.A.

Domicilio Legal

Av. 25 de Mayo 102 - Formosa

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Banco Comercial

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 16/06/95

Datos de Inscripción Fecha en el Registro Público de Comercio

Del instrumento constitutivo: 21/07/95 Libro LXXX Número Inscripción: 3007 - Folios: 16.692/765

Fecha de vencimiento del contrato social:

20 de julio de 2094

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 15

Fecha de inicio: 1º de enero de 2009

Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2009

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 13, Anexo K)

Contidad y características de las	En miles	de pesos
Cantidad y características de las acciones en circulación	Suscripto	Integrado
10.885.076 acciones ordinarias A VN \$ 1 y de 1 voto cada una	10.885	10.885
6.121.489 acciones ordinarias B VN \$ 1 y de 1 voto cada una	6.121	6.121
2.040.497 acciones ordinarias C VN \$ 1 y de 1 voto cada una	2.041	_2.041
Voto cada dila	19.047	19.047
	()	

C.P. ROBERTO CAMPOS

Gerente de Administración

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C.P. JULIO MOTRROBEL at. Prof. 1997 - Pr 308 - T° 1 Sindico Tilular Mat. Prof. N 307

NØRBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

Nombre del Auditor firmante	Norberto Juan Bruschi
Asociación Profesional	Bertora & Asociados
Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009	5

	31/12/2009	31/12/2008
ACTIVO		
A. Disponibilidades (Anexo L)	221.112	199.754
Efectivo	142.755	68.893
Entidades financieras y corresponsales	78.357	130.861
B.C.R.A.	63.777	102.886
Otras del país	1.734	1.682
Del exterior	12.846	26.293
B. Títulos públicos y privados (Nota 3) (Anexo A, L)	77.565	9.896
Tenencias en cuentas de inversión	-	4.308
Tenencias para operaciones de compraventa o intermediación		
financiera	4.851	5.557
Títulos públicos sin cotización		31
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	72.714	-
C. Préstamos (Anexos B, C, D y L)	243.995	231.118
Al Sector Público no financiero (Nota 3)		32
Al Sector Financiero	1.666	16.162
Interfinancieros	-	12.000
Otras financiaciones a entidades financieras locales	1.666	4.154
Intereses, ajustes y diferencias de cotiz. devengadas a cobrar	-	8
Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	251.336	221.311
Adelantos	5.582	3.935
Documentos	25.161	38.972
Hipotecarios	10.013	3.149
Prendarios	4.838	2.726
Personales	169.736	145.793
Tarjetas de crédito	31.212	25.409
Otros	135	172
Intereses, ajustes y difer. de cotización devengadas a cobrar	4.919	1.902
Cobros no aplicados	(48)	(23)
Intereses documentados	(212)	(724)
Previsiones (Anexo J)	(9.007)	(6.387)

C. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C.P. VULIO MOVRROBEL Mat. Prof N° 307 F° 308 - T° 1 Sindico Titular

NØRBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - Tº II - Fº 265

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

ACTIVO	31/12/2009	31/12/2008
D. Otros créditos por intermediación financiera (Nota 3) (Anexo L)	93.295	16.926
Banco Central de la República Argentina (Nota 10.a)	18.959	11.950
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	72.786	
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores	742	4.707
(Anexos B, C y D)	808	269
E. Bienes dados en locación financiera	182	821
Bienes dados en locación financiera (Anexos B, C y D)	184	843
Previsiones (Anexo J)	(2)	(22)
F. Participación en otras sociedades (Anexo E)	758	765
En entidades financieras (Anexo L)	37	44
Otras (Nota 11.1)	721	721
G. Créditos diversos	9.304	5.221
Otros (Nota 11.2)	9.353	5.221
Otros intereses y ajustes devengadas a cobrar	6	-
Previsiones (Anexo J)	(55)	
H. Bienes de uso (Anexo F)	9.516	9.388
I. Bienes diversos (Anexo F)	497	701
J. Bienes intangibles (Anexo G)	1.262 1.262	1.626
Gastos de organización y desarrollo	1.262	1.026
K. Partidas pendientes de imputación	<u>178</u>	<u>93</u>
TOTAL DE ACTIVO	657.664	476.309

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

DR. GARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C.P. JOLIO MOVEROBEL Mat. Prof. N 307 - F 308 - T° 1 Sindico Titular NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

PASIVO	31/12/2009	31/12/2008
	483.247	379.542
L. Depósitos (Anexos H, I y L) Sector público no financiero	346.684	234.786
Sector financiero	4.596	683
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	131.967	144.073
Cuentas corrientes	48.964	43.074
Cajas de ahorros	55.001	76.935
Plazos fijos	21.112	17.101
Otros	6.775	6.864
Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	115	99
M. Otras obligaciones por intermediación financiera (Anexo L)	89.199	38.347
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	56	80
Otros	56	80
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	-	15
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	72.786	-
Otras (Anexo I)	16.357	38.252
N. Obligaciones diversas	16.532	7.911
Otras (Nota 11.3)	16.532	7.911
O. Previsiones (Anexo J)	8.731	11.295
Q. Partidas pendientes de imputación	2.432	214
TOTAL DE PASIVO	600.141	437.309
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	57.523	39.000
	U	
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	657.664	476.309

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C.P. JULIO MORROBEL Mat. Prof. 1997 - FV 308 - T° 1 Sindico Titular NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - Tº II - Fº 265

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2009	31/12/2008
DEUDORAS		
Contingentes Garantías recibidas Cuentas contingentes deudoras por el contrario	31.107 358	17.533 497
Total contingentes	31.465	18.030
De control (Anexo L) Créditos clasificados irrecuperables Otras (Nota 11.4)	15.528 75.602	14.403 58.497
Total de control	91.130	72.900
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	122.595	90.930
ACREEDORAS		
Contingentes Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D) Cuentas contingentes acreedoras por el contrario	358 31.107	497 17.533
Total contingentes	31.465	18.030
De control (Anexo L) Cuentas de control acreedoras por el contrario	91.130	72.900
Total de control	91.130	72.900
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	122,595	90.930

Los anexos A a L, N y O y las notas de 1 a 27 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.P. JO IO MORROBEL Mat. Prof. Nº 307 - F 308 - T° 1 Sindico Titular

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

	31/12/2009	31/12/2008
A. Ingresos financieros	68.312	48.786
Intereses por disponibilidades		130
Intereses por préstamos al sector financiero	1.043	1.604
Intereses por adelantos	2.727	1.267
Intereses por documentos	5.519	3.570
Intereses por préstamos hipotecarios	945	548
Intereses por préstamos prendarios	532	578
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	2.244	1.693
Intereses por otros préstamos	41.963	33.317
Resultado neto de títulos públicos y privados	2.976	
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	1.578	2.055
Otros	8.785	4.024
3. Egresos financieros	3.956	7.608
Intereses por depósitos en caja de ahorro	403	346
Intereses por depósitos a plazo fijo	2.042	2.655
Intereses por obligaciones por intermediación financiera	1	2.000
Resultado neto de títulos públicos y privados		3.368
Aportes al fondo de garantías de depósitos	697	601
Otros (Nota 11.5)	813	636
Margen bruto de intermediación	64.356	41.178
C. Cargo por incobrabilidad	3.658	2.586
D. Ingresos por servicios	31.216	26.055
Vinculados con operaciones activas	4.269	4.287
Vinculados con operaciones pasivas	13.510	10.132
Otras comisiones	9	9
Otros (Nota 11.6)	13.428	11.627
E. Egresos por servicios	1.868	1.700
Comisiones	n. 565	707
	1.303	
Otros (Nota 11.7)	1.303	993

C.F. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA <u>& ASOCI</u>ADOS

C.P. JULIO MOURROBEL Mat. Prof. N° 307 - T° 1 Sindico Trular NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - Tº II - Fº 265

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

	2414010000	24/40/2022
_	31/12/2009	31/12/2008
G. Gastos de administración	64.363	51.838
Gastos en personal	36.477	28.964
Honorarios a directores y síndicos	1.196	1.051
Otros honorarios	2.365	2.159
Propaganda y publicidad	1.506	993
Impuestos	1.659	1.449
Depreciación de bienes de uso (Anexo F)	1.386	1.289
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	765	918
Otros gastos operativos	10.819	7.694
Otros	8.190	7.321
Resultado neto por intermediación financiera	25.683	11.109
I. Utilidades diversas	6.103	5.206
Resultado por participaciones permanentes	-	3
Intereses punitorios	454	229
Créditos recuperados y previsiones desafectadas	2.275	2.689
Otros (Nota 11.8)	3.374	2.285
J. Pérdidas diversas	2.041	1.446
Resultado por participaciones permanentes	6	
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	18	25
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras prev.	673	63
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales (Anexo G)	116	207
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	1	1
Otros (Nota 11.9)	1.227	1.150
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	29.745	14.869
K. Impuesto a las ganancias (Nota 2.4.j)	11.227	3.812
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	18.518	11.057

Los anexos A a L, N y O y las notas de 1 a 27 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C. JULIO MONRROBEL Mat. Prof. N° 301 - F° 308 - T° 1 Sindico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - Tº II - Fº 265

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

Movimientos	Capital social (1)	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Diferencia de valuación no realizada (2)	Resultados no Asignados (3)	Total al 31/12/09	Total al 31/12/08
Saldos al comienzo del ejercicio	19.047	21.075	2.362	4.038	(7.522)	39.000	27.937
Otros movimientos	-			-	5	5	6
Resultado neto del ejercicio - Ganancia		-	-		18.518	18.518	11.057
Saldos al cierre del ejercicio	19.047	21.075	2.362	4.038	11.001	57.523	39.000

- (1) Ver Nota 13. Ver Anexo K.
- (2) Ver Notas 2.4.I), 7.a) y 8. Aspectos de exposición b)
- (3) Ver Nota 26.

Los anexos A a L, N y O y las notas de 1 a 27 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.P. JULO MONTOBEL Mat. Prof. N 307 - F 108 - T° 1 Sindico Titula

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

Variación del efectivo y que equivalentes		
Variación del efectivo y sus equivalentes	31/12/2009	31/12/2008
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 19)	199.754	137.555
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 19)	221.112	199.754
Aumento neto del efectivo	21.358	62.199
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos públicos y privados	(69.486)	695
- Préstamos	43.259	6.342
Al sector financiero	15.531	26.473
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	27.728	(20.131)
 Otros créditos por intermediación financiera 	1.710	(925)
- Bienes en locación financiera	739	1.211
- Depósitos	101.447	59.058
Al sector financiero	3.913	(349)
Al sector público no financiero	112.101	37.417
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	(14.567)	21.990
- Otras obligaciones por intermediación financiera - Financiaciones del sector	(21.859)	21.009
Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	(21.859)	21.009
Cobros vinculados con ingresos financieros por servicios Pagos vinculados con egresos por servicios	31.216	26.055
Gastos de administración pagados	(1.868)	(1.700)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(62.212) (517)	(48.687) (695)
Cobros netos por intereses punitorios	436	204
Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	430	(49)
Otros cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	2.853	2.235
Pagos netos por otras actividades operativas	(2.166)	(1.189)
Pago del Impuesto a las Ganancias / Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	(2.178)	(1.471)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	21.374	62.093
Actividades de inversión		
(Pagos) / cobros netos por bienes de uso	(1.511)	1.210
Pagos netos por bienes diversos	,,	(285)
Pagos por compras de participaciones en otras sociedades	-	(3)
Cobros de dividendos de otras sociedades		3
Otros cobros / (pagos) por actividades de inversión	1.065	(892)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de inversión	(446)	33
Actividades de financiación		
Cobros / (Pagos) netos por:	(24)	20
Banco Central de la República Argentina Otros	(24)	32 32
	(24) 454	32
Otros cobros por actividades de financiación Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	430	32
Projection de electivo generado por las actividades de financiación	430	32
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes	-	41
Aumento neto del efectivo	21.358	62.199
Los anexes A a L/N y 9 y las notas de 1 a 27 que se acompañan son parte	integrante de	estos estados
contables. Qui/	\	
· ·	1	

C.F. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C.P. JULIO MONRROBEL Mat. Prof. N° 307 F° 308 - T° 1 Sindico Trular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - Tº II - Fº 265

-9-

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

NOTA 1: SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

Durante el año 2009, el escenario internacional se ha caracterizado por una importante estabilización de las variables económicas de forma sincronizada en la mayor parte de las regiones. Las tasas de contracción de la actividad disminuyeron con un fuerte repunte de la producción industrial con foco en Asia, pero repitiéndose en el resto de las economías desarrolladas. Los niveles de consumo han comenzado a recuperarse, aún con las dificultades del mercado laboral, que sigue siendo la variable más comprometida en la mayor parte de los países. En este contexto los activos financieros experimentaron una fuerte recuperación ayudados por la retracción de la aversión al riesgo y las mejores perspectivas económicas y financieras para la segunda mitad del año. Los indicadores del empleo continúan siendo el mayor desafío económico en el futuro.

Con respecto a la Argentina, los mercados bursátiles y los mercados de valores mostraron un fuerte repunte en los precios de los títulos públicos y privados y también se observó una importante reducción en la medición del riesgo país. A su vez, producto de la elevada liquidez del sistema financiero, las tasas de interés se mantuvieron prácticamente estables.

La Gerencia de la Entidad se encuentra en un proceso de evaluación y monitoreo permanente de la situación descripta, con el objeto de adoptar las medidas necesarias para su rápida adaptación. Los presentes estados contables deben ser considerados a la luz de las circunstancias descriptas precedentemente.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables se encuentran preparados de acuerdo a normas del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), las cuales difieren en ciertos aspectos con las normas contables profesionales vigentes (ver Nota 8).

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.1 Información comparativa

C.F. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.P. JUNE MONRROBEL Mat. Prof. N° 307 - P° 308 - T° 1

Sindico Titular

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

De acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 4667 del B.C.R.A., del 14 de mayo de 2007, el estado de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes y los anexos que así lo especifican, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se presentan en forma comparativa con saldos al cierre del ejercicio precedente.

2.2 Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en miles de pesos de acuerdo con lo requerido por la norma CONAU 1-111 del B.C.R.A. (Comunicación "A" 3359 y sus modificatorias).

2.3 Reexpresión a moneda homogénea

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.), de acuerdo con el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica (R.T.) Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2009 y las cifras comparativas, reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo a lo requerido por el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A. Las normas contables profesionales, discontinuaron la aplicación del método de reexpresión establecido por la R.T. Nº 6 a partir del 1º de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta esta última fecha no han sido significativos en relación con los mencionados estados contables.

2.4 Principales criterios de valuación y exposición

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los estados contables al 31 de diciembre de 2009 y las cifras comparativas (vernota 2.1):

Activos y pasivos en moneda extranjera

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOSIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

C.P. JULIO MONRROBEL Mat. Prof. N° 307-1F° 308 - T° 1

ular

Síndico

- 11 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos al tipo de cambio de referencia difundido por el B.C.R.A. (o su equivalente en caso de tratarse de otra moneda extranjera), vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Títulos públicos y privados

Los títulos públicos nacionales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron valuados:

b.1) Con cotización

Tenencias para operaciones de compraventa o intermediación y para operaciones de pase:

Se valuaron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada especie al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

- b.2) Otros sin cotización: a su valor de costo.
- b.3) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.:

Letras del B.C.R.A. (LEBAC) por operaciones de pase: se encuentran valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

c) Devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses de las carteras activas y pasivas ha sido calculado mensualmente apropiándose en forma lineal o exponencial según corresponda, en proporción a los días en que el capital ha estado expuesto a la incidencia de dichos intereses.

d) Otros créditos por intermediación financiera y otras obligaciones por intermediación financiera

i) Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores al 31 de diciembre

de 2009 y 2008, incluye:

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

C.P. JOLIO MONRROBEL Mat. Prof. N° 307 - Pr 308 - T° 1

Sindico Tituliar

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

- a. El monto reclamado por la Comunicación "A" 4043 del B.C.R.A. "Conversión a pesos de saldos de cuentas corrientes en moneda extranjera abiertas en el B.C.R.A. y las cuentas de requisitos de liquidez abiertas en el Deutsche Bank N.Y. - reintegro por excesos de conversión y ajustes de saldos no convertidos" (ver nota 7.b).
- b. Títulos de deuda de fideicomisos: incluye Mas Serie II y Bonos del Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria, valuados a su valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno, al cierre de cada ejercicio.
- ii) Montos a cobrar por ventas y a pagar por compras contado a liquidar y a término:

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre de cada ejercicio. Dichas primas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

iii) Deudores y acreedores por operaciones de pase, a término y contado a liquidar:

Se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre de cada ejercicio. Dichas primas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Pases Activos y Pasivos: incluye las operaciones concertadas de pases activos sobre títulos públicos nacionales pendientes de liquidación (Letras de B.C.R.A. - LEBAC). Se encuentran valuadas de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.4.b.3), y son efectuados por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Los mismos se encuentran expuestos en Otros créditos por intermediación financiera y Otras obligaciones por intermediación financiera.

e) Bienes dados en locación financiera

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se valuaron a su valor de costo, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, determinadas tomando como base el valor de origen de los bienes, menos el valor actual de las sumas no devengadas, calculadas según condiciones pactadas en los contratos respectivos. El valor residual neto de previsiones es de 182 y 821, respectivamente.

Participación en otras Sociedades

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010

BERTORA & ASQCIADOS

C.P. JULIO MONRROBEL Mat. Prof. 18307 - Pt 308 - To 1

Sindico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Incluye las participaciones sin cotización detalladas en el Anexo "E", que se encuentran valuadas al costo de adquisición.

g) Bienes de uso, bienes diversos y otros bienes diversos

Se valuaron a su costo de adquisición, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados, reexpresados conforme se indica en la nota 2.3 de los presentes estados contables. El valor residual de los bienes de uso y diversos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

h) Bienes intangibles

- Gastos de organización y desarrollo: Se valuaron a su costo de adquisición neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Asimismo, en concepto de compensaciones e indemnizaciones al personal, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Nº 717 del Directorio del B.C.R.A., se procedió a activar en este rubro los importes abonados por los Planes de Retiro Voluntario, cuyos valores residuales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a 42 y 281 respectivamente. La depreciación fue calculada en cinco años en forma lineal, no existiendo saldos pendientes de pago a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

 Diferencias por resoluciones judiciales – no deducibles para la Responsabilidad Patrimonial Computable: al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de origen asciende a 1.440 para ambas fechas, el cual se valuó al valor que surge de la diferencia entre el saldo de la moneda extranjera de origen convertido al tipo de cambio aplicado en la liquidación de los recursos de amparo pagados, y el importe contabilizado según las normas vigentes a la fecha de liquidación (conversión a pesos a razón de \$ 1,40 por cada dólar estadounidense o su equivalente en otras monedas más la aplicación del C.E.R.) menos las correspondientes depreciaciones acumuladas por 1.402 y 1.286, respectivamente, calculadas proporcionalmente, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 y complementarias del B.C.R.A. Este concepto se expene incluido en "Gastos de organización y desarrollo" (ver Anexo G).

Prevision∕es po∕r riesgo de incobrabilidad, por compromisos e∖ventuales y otras del pasivo

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C.P. JUNIO MOMROBEL Mat. Prof. N 308 - T° 1 Sindico Titali

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

- Por riesgo de incobrabilidad y compromisos eventuales: se constituye sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.
- Por otras contingencias: comprende los importes estimados por la Entidad para hacer frente a contingencias de probable concreción, que en caso de producirse, darán origen a una pérdida para la Entidad. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el monto de estas previsiones asciende a 3.571 y 7.084, respectivamente. Ver información adicional en notas 4, 5, 7 y Anexo J.
- Por juicios laborales: al 31 de diciembre de 2009 y 2008, ascienden a 5.157 y 4.136, respectivamente. Se determinaron a partir de las estimaciones realizadas por los asesores legales de la Entidad (Anexo J).
- Por amparos de plazo fijo reprogramados en saldos inmovilizados, al 31 de diciembre de 2009 se registró la suma de 366. Se determinaron a partir de las estimaciones realizadas por los asesores legales de la Entidad (Anexo J).

j) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

a) Impuesto a las ganancias

La Entidad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% (treinta y cinco por ciento) sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Entidad ha efectuado un cargo por impuesto a las ganancias de 11.227 y 3.812, respectivamente.

b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido por la Ley Nacional Nº 25.063 (BO: 30/12/1998) y prorrogado por Ley Nacional Nº 26.545 (BO: 02/12/2009) hasta el 30 de diciembre de2019 Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que alcarza la renta potencial de determinados activos productivos a la tasa del 1% (uno por ciento), de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010

BERTORA & ASOCIADOS

C.P. JULIO MONRROBEL Mat. Prof. N° 307 - 1° 308 - T° 1

Sindico T

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de entidades regidas por la ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% (veinte por ciento) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios inmediatos siguientes.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Entidad no registra saldo en concepto de crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta originado en ejercicios anteriores.

k) Indemnizaciones al personal

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados de cada ejecicio en el que fueron pagadas.

Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 2.3, excepto el rubro Capital Social, el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajustes al patrimonio".

La Entidad mantiene contabilizado 4.038 al 31 de diciembre de 2009 y 2008. respectivamente, en la cuenta "Diferencia de valuación no realizada", originado en los cálculos de compensación bajo la órbita del Decreto 905/02 del P.E.N., tal como se menciona en la nota 7a).

m) Cuentas del estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus importes históricos sobre la base de su devengamiento mensual. Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos, los cuales fueron reexpresados de acuerdo con lo mencionado en nota 2.3.

NOTA 3: ASISTENCIÁ CREDITICIA AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO Ull /2

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

DR. CARLO MICHELE FERRARI

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

MIO WON RROBEL Mat. Prof. 1º 307 ° 308 - T° 1

Sindico T

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

- 16 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos de las tenencias, asistencias y otros créditos con el sector público son los siguientes:

	31/12/2009	31/12/2008
1) Títulos públicos		
 Títulos públicos sin cotización 	-	31
 Títulos en cuentas de inversión especial 	-	4.308
 Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. 	72.714	-
 Otros títulos públicos con cotización 	4.851	5.557
TOTAL	77.565	9.896
2) Préstamos		
- Documentos comprados	-	32
TOTAL	-	32
3) Otros activos		
 Derechos por la compensación a recibir según el Decreto N° 214/02 y por Com. "A 4043 (ver Nota 7.b) 	610	3.504
 Bonos del Fideicomiso p/ la refinanciación hi- potecaria. Ley 25.798 	9	15
TOTAL	619	3.519
4) Previsión		
En otras contingencias		(2.893)
TOTAL	-	(2.893)

NOTA 4: OPERACIÓN DE CALL CON BANCO PATRICIOS

El 14 de abril de 1998 la Asamblea General Ordinaria del Banco de Formosa S.A. resolvió distribuir entre sus accionistas el 30 % de las utilidades obtenidas en el ejercicio 1997. Como accionista del Banco, al Banco Patricios le correspondía 618.

Dado que el 20 de marzo de 1998 había vencido una deuda del Banco Patricios con la Entidad en concepto de Call por la suma de 606, con fecha 13 de mayo de 1998 el Banco de Formosa S.A. compensó ambos créditos, lo cual fue notificado al Banco Patricios con fecha 15 de mayo de 1998.

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

A

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

C.P. JUNO MONTROBEL Mat. Prof. Nr 307 - Pr 908 - T° 1 Sindico Titulal

- 17 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Ante un reclamo del Banco Patricios, el Juzgado de Primera Instancia correspondiente, consideró que tal compensación -efectuada en el plazo en el que se había dispuesto la suspensión de operaciones del Banco Patricios- resultaba violatoria de lo dispuesto por el Art. 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A. (ley 24.144) y con fecha 27 de mayo de 1999 resolvió que se proceda a la restitución. En cuanto a la intervención judicial sobre incidente de restitución, la sentencia adversa de primera instancia fue apelada por el Banco de Formosa S.A. El 16 de junio de 2000 la Entidad presentó sobre este tema un recurso de amparo ante el B.C.R.A.

Con fecha 30 de marzo de 2001 el Banco procedió a previsionar 606 por este concepto. Ello fue debido a que la justicia desestimó por improcedente el recurso de amparo nombrado precedentemente, con costas para la Entidad. Posteriormente, con fecha 29 de junio de 2001 se procedió a desafectar la previsión en virtud de que el 22 de junio de 2001 la Cámara Nacional de Apelaciones (la Cámara) revocó la sentencia en primera instancia que obligaba a restituir los 618. Ante ello, la intervención judicial del ex Banco Patricios, interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (C.S.J.N.). La C.S.J.N. emite un fallo con fecha 18 de julio de 2006, dejando sin efecto la sentencia de la Cámara y ratificando lo resuelto en primera instancia. Siendo ésta la última instancia procesal recursiva viable, la sentencia dictada ha quedado firme. En este sentido, la C.S.J.N. ha ordenado a la Cámara que proceda al dictado de la Resolución correspondiente.

Al respecto, durante el mes de mayo de 2008 el Banco de Formosa S.A. efectuó el pago de 618 conforme la sentencia del Poder Judicial de la Nación de fecha 7 de marzo de 2008, manteniendo previsionado, de acuerdo a la estimación de la asesoría legal, al 31 de diciembre de 2009, para el pago de intereses y costas, en la cuenta "Previsiones - Otras contingencias" la suma de 1.800.

NOTA 5: ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

En el mes de marzo de 2001 se recibió un reclamo formal por parte de la AFIP regional Resistencia, Resolución Nº 171/01 - División técnico jurídica -, donde solicitan se rectifique la declaración jurada del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 1998, por entender que no se pueden computar como quebranto impositivo pérdidas de fuente extranjera, conforme lo establece el artículo 19 párrafo 6 de la Ley del Impuesto a las ganancias. La divisional de Resistencia del organismo mediante Resolución 2017/01 del mes de noviembre de 2001, redujo el saldo a favor de la Entidad de dicho período fiscal, de 985 a 446. A raíz de ello, en diciembre de 2001 la Entidad decidió apelar ante el Tribunal Fiscal dicha Resolución, de acuerdo con lo establecido en el art. 76 inc. b) de la Ley de Procedimiento Tributario Nº 11.683, TO 1998.

Respecto a estas actuaciones, que tramitan ante la Sala "D", Vocalía de la 12da. Nominación del Tribunal Fiscal de la Nación, habiéndose dictado sentencia desfavorable, se ha apelado la misma,

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

A

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

C.P. JUNO MONFROBEL

Mat. Prof. Nr 307 - Pr 908 - T° 1

Sindico Titulal

- 18 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

expresándose agravios con fecha 9 de febrero de 2005. Con fecha 22 de abril de 2005 se apelaron los honorarios regulados al apoderado del Fisco por resultar excesivos.

Posteriormente, el 26 de agosto de 2005, se intimó al Banco de Formosa S.A. a pagar la tasa por actuación, cuyo pago fue efectuado oportunamente y acreditado en las actuaciones con fecha 15 de septiembre de 2005. En consecuencia, con fecha 12 de octubre de 2005 se tuvo por abonada la tasa por actuación, remitiéndose las actuaciones a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

En función de los acontecimientos ocurridos y la opinión del asesor impositivo, utilizando un criterio de prudencia y sin renunciar a nuestro derecho, al cierre del ejercicio del año 2005 se resolvió previsionar la causa en un importe de 2.000.

Posteriormente, el 26 de junio de 2006 se intimó a acompañar el formulario de asignación de causas lo cual se cumplió con fecha 14 de julio de 2006. Desde entonces la causa se encuentra a la espera de una resolución por parte de la Cámara antes citada.

Con fecha 26 de abril de 2007 se intimó al Banco a practicar liquidación de la deuda discutida a los fines del cálculo de la tasa de justicia, cuya alícuota es del 1,5% sobre el total de la deuda que se apela. Dicha intimación fue contestada con fecha 27 de abril de 2007 oportunidad en la que se manifestó que el objeto de litigio asciende a la suma de 446, sin que corresponda cálculo de intereses ni multa por cuanto el ajuste practicado por la AFIP se limitó a reducir el saldo a favor del Banco de Formosa S.A. en el Impuesto a las ganancias, período 1998.

Con fecha 7 y 9 de agosto de 2007 se abonó la tasa de justicia más el 3% de la misma en concepto de sobretasa por un total de 7 y se acreditó dicho pago en el expediente, respectivamente.

Con fecha 30 de agosto de 2007 pasan los autos al acuerdo de Sala para resolver el Recurso de Apelación interpuesto por el Banco contra la sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, atento a que se ha verificado la ocurrencia de los actos jurídicos que dan por concluida la suspensión del cómputo de la prescripción para que la AFIP ejerza las acciones de cobro compulsiva de las sumas adeudadas, resulta pertinente precisar que se encuentran prescriptas las acciones o derechos de la AFIP para exigir el ingreso de las sumas abonadas con los saldos de libre disponibilidad impugnados.

De acuerdo a lo expuesto en el párrafo precedente y conforme a la estimación de la asesoría legal, se procedió a desafectar parcialmente la citada previsión, manteniendo previsionado para el

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

C.P. JUNIO MOTRROBEL Mat. Prof. N° 307 - R° 308 - T° 1

Sindico Titul

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

pago de costas al 31 de diciembre de 2009 un importe de 800 en la cuenta "Previsiones – Otras contingencias".

NOTA 6: ACCIONES JUDICIALES

Las medidas adoptadas por el P.E.N. a partir del año 2002, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara.

En el caso particular de los depósitos nominados en moneda extranjera, los juzgados ordenaron, en algunos casos, el reintegro de dichos depósitos en moneda extranjera o a la cotización del mercado libre de cambios al momento del reintegro hasta tanto se emita un pronunciamiento final respecto a la constitucionalidad de la pesificación.

Algunos de estos reclamos fueron tratados por la C.S.J.N., la cual se expidió sobre los fallos emitidos en instancias anteriores para cada caso en particular y de distinta forma.

Con fecha 27 de diciembre de 2006 en el caso "Massa, Juan Agustín c/ Poder Ejecutivo Nacional – Dto 1570/01 y otro s/ amparo ley 16.986", y en otros pronunciamientos posteriores, la C.S.J.N. revocó la sentencia de instancias anteriores que ordenaba la devolución de los depósitos en dólares estadounidenses y resolvió que los depositantes tienen derecho a obtener el reintegro del depósito convertido en pesos a la relación de \$ 1,40 (pesos uno con 40/100) por cada dólar estadounidense, ajustado por el C.E.R. hasta el momento del pago y sobre dicho monto aplicar un interés del 4% anual no capitalizable hasta la fecha del pago.

Por otra parte, la sentencia dispuso que las sumas abonadas por la entidad financiera durante el transcurso del juicio deben ser computadas como pagos a cuenta del monto total que resulte, el que en última instancia no podrá ser superior a los dólares estadounidenses que la actora depositó en la Entidad según lo decidido por las instancias judiciales anteriores en tanto su sentencia no hubiera sido apelada por la actora. Asimismo las costas fueron impuestas en el orden causado y se confirmaron las costas de la primera y segunda, instancia.

De esta forma, la Corte puso fin a los cerca de 50.000 planteos iniciados tras las medidas económicas dispuestas/por el gobierno luego de la crisis desatada a lines de 2001.

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

Ille

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASQUIADOS

A

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

C.P. JUNO MONROBEL Mat. Prof. N° 307 - 1° 308 - T° 1

Sindico Titula

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Con fecha 20 de marzo de 2007 en los autos "EMM S.R.L. c/ Tía S.A. s/ ordinario s/ incidente de medidas cautelares", la C.S.J.N. confirmó la sentencia dictada en instancias anteriores que ordenaban al Banco de la Ciudad de Buenos Aires a mantener en dólares estadounidenses los fondos correspondientes a depósitos judiciales originalmente constituidos en dicha moneda. Por otra parte, el citado tribunal no estableció cómo deben computarse los retiros parciales o totales, que el juez hubiere ordenado.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Entidad mantiene los saldos relacionados con dichos depósitos valuados al tipo de cambio de referencia indicado por el B.C.R.A.

De acuerdo con la Comunicación "A" 3916 del B.C.R.A. de fecha 3 de abril de 2003, la Entidad tiene activado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 en el rubro "Bienes intangibles" la suma de 38 y 154, respectivamente (neto de amortizaciones) correspondiente a las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales originadas en los depósitos sujetos a las disposiciones del Decreto N° 214/2002 del P.E.N. y complementarias (Ver Anexo G).

NOTA 7: COMPENSACIÓN DEL B.C.R.A. A LAS ENTIDADES FINANCIERAS

a) Por el efecto de la devaluación y conversión a pesos de saldos en moneda extranjera

El Decreto N° 905/02 del P.E.N. de fecha 1° de junio de 2002 estableció el mecanismo de compensación para las entidades financieras en sus artículos 28 y 29 y dispuso que el Ministerio de Economía entregara Bonos del Gobierno Nacional en pesos y dólares estadounidenses a las entidades financieras para resarcirlas de manera total, única y definitiva por los efectos patrimoniales negativos generados por la transformación a pesos a diferentes tipos de cambio de los créditos y obligaciones nominados en moneda extranjera, así como por la posición neta negativa en moneda extranjera resultante de su conversión a pesos. El B.C.R.A., mediante la Comunicación "A" 3825 y complementarias, determinó el procedimiento final de compensación. Según el cálculo original efectuado por la Entidad, dicho monto era 1.939, que ajustado por inflación al 28 de febrero de 2003 asciende a 4.038, monto que la Entidad mantiene registrado al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, dentro del patrimonio neto en la cuenta "Diferencia de valuación no realizada por la compensación neta en moneda extranjera".

El B.C.R.A. mediante notas informó finalmente a la Entidad los ajustes en la determinación del Bono de Compensación, luego de las revisiones efectuadas por el Ente Rector, por lo cual la Entidad interpuso formalmente un recurso de alzada a efectos de proceder a la revisión y/o rectificación de la decisión adoptada por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (C.). Finalmente, luego de sucesivas presentaciones por ambas partes, y

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C.P. JUNO MONAROBEL Mat. Prof. Nº 307 - P° 608 - T° 1 Sindico Titula NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

- 21 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

de acuerdo con lo dispuesto en la Comunicación "A" 4165 y complementarias del B.C.R.A., la Entidad presentó en el mes de septiembre de 2004 la información relativa a la actualización de valores de la compensación, el detalle de los ajustes aceptados y no aceptados. El monto de los ajustes no aceptados, corresponde a un valor nominal de 1.640 de BODEN 2007 a esa fecha.

Habiendo recibido la Entidad respuesta del recurso, por la cual el B.C.R.A no hizo lugar al pedido, quedó clausurada la vía administrativa. En septiembre de 2006, la Entidad haciendo uso de su derecho, procedió a realizar la presentación judicial, notificando a la Procuración del Tesoro y peticionando que se corra traslado de la demanda, en la causa "Banco de Formosa S.A. c/ Estado Nacional – Ministerio de Economía y Producción de la Nación s/ Ordinario Expte. 2004/06, Juzgado Federal Nº 2 de la Provincia de Formosa".

Con fecha 26 de junio de 2009, tal como surge de la nota emitida por la Entidad y recibida el 30 de junio de 2009 por el B.C.R.A. Expte Nº 035436, el Banco de Formosa prestó conformidad a la cantidad de VN 157.300 BODEN 2007 verificadas por la S.E.F.yC. en concepto de compensación y desistió de la acción y el derecho de los recursos, reclamos administrativos o acciones judiciales que la Entidad había efectuado o pudiera efectuar con relación a la compensación por los conceptos referidos en los artículos 28 y 29 del Decreto N° 905/02.

Al 30 de junio de 2009, el B.C.R.A acreditó en la cuenta corriente nº 00315, que esta Entidad posee en dicho Ente, la suma de 271 equivalentes a los VN 157.300 BODEN 2007, por lo cual se aplicó la suma de 2.346 que se encontraba contabilizada en "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Compensación a recibir del Gobierno Nacional" y previsionada en "Previsiones – Otras contingencias".

b) Restitución por exceso de conversión y ajuste de saldos no convertidos de cuentas en moneda extranjera abiertas en el B.C.R.A. y de las cuentas "Requisitos de Liquidez" abiertas en el Deutsche Bank N.Y.

Como consecuencia de lo establecido por el Decreto N° 214/02 del P.E.N., modificado posteriormente por el Decreto N° 1267/02 del P.E.N., mediante la Comunicación "A" 4043 y complementarias, el B.C.R.A. estableció una metodología para determinar el reintegro por parte de dicha Institución o por parte de las entidades financieras, en relación con la conversión a pesos de saldos de cuentas corrientes en moneda extranjera abiertas en el B.C.R.A. y de las cuentas "Requisitos de Liquidez" abiertas en el Deutsche Bank N.Y.

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

A

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

C.P. JULIS MONTROBEL Mat. Prof. N°307 - F°308 - T° Síndico Titular

- 22 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

El monto determinado a favor de la Entidad fue de 889, contabilizado en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera" con contrapartida a resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 (con autorización de la Veeduría del B.C.R.A.).

De acuerdo a la Resolución 61/07 del B.C.R.A de febrero de 2007, la S.E.F.yC. determinó que el monto es de 610, por lo que las autoridades de la Entidad resolvieron previsionar un saldo de 279.

Con fecha 26 de junio de 2009, tal como surge de la nota emitida por la Entidad y recibida el 30 de junio de 2009 por el B.C.R.A. Expte Nº 035438, el Banco de Formosa prestó conformidad con el importe determinado y verificado por la S.E.F.yC. en concepto de compensación por 610, y expresó que, sujeto a la acreditación y entrega efectiva de dicha cantidad, se resarce de manera total, única y definitiva por los conceptos indicados en la comunicación "A" 4043 y su Régimen Informativo establecido por las comunicaciones "A" 4058 y "A" 4059 y la Resolución Nº 61 del 5 de febrero de 2007 de la S.E.F.yC. y, por ende, renuncia a efectuar algún reclamo por los mismos conceptos en el futuro.

Como consecuencia de ello, al 30 de junio de 2009 se aplicó la suma de 279 que se encontraba contabilizado en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera" y previsionado en la cuenta "Previsiones – Otras contingencias".

NOTA 8: DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

Las siguientes son las principales diferencias entre las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa (C.P.C.E.F.), y las del B.C.R.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

Normas de valuación

a) De acuerdo con las normas contables profesionales, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido. La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

 b) De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, deberían haber sido previsionados hasta la concurrencia del saldo que represente la mejor estimación posible de las sumas a recuperar los importes que la Entidad mantiene activado en Bienes

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Agministración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C.P. JUNO MONAROBEL Mat. Prof. Nº 367 - P° 808 - T° 1 Sindico Titulal

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

intangibles por 38 y 154, respectivamente (neto de amortizaciones), relacionado con el cumplimiento de medidas judiciales por amparos. Estos importes no pueden determinarse objetivamente al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, tal como lo establece la Com. "A" 3916.

 c) Conforme indican las normas contables profesionales, los créditos deberían compararse con su valor recuperable cada vez que se preparan estados contables. La Entidad considera la normativa vigente emanada del B.C.R.A. respecto al previsionamiento que determina que, las acreencias con el sector público no financiero no se encuentran sujetas a previsiones por riesgo de incobrabilidad. Las tenencias de títulos públicos y la asistencia crediticia al sector público no financiero se encuentran valuadas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. Particularmente la Comunicación "A" 4155 y modificatorias del B.C.R.A. establece criterios para la valuación de estas tenencias sin considerar índices de recuperabilidad. La Entidad mantiene un saldo de Bonos del Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria, ley 25.798 que se encuentran valuados conforme lo indica la Com. "A" 4155 y modificatorias, cuyos importes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a 9 y 15, respectivamente.

Aspectos de exposición

- a) La Entidad no ha efectuado la apertura de resultados ordinarios y extraordinarios.
- b) Tal como se explica en la nota 7.a) a los estados contables, la Entidad reconoció en el patrimonio neto y en el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, el monto de compensación de la posición neta en moneda extranjera y del proceso de pesificación aplicado por la Entidad, conforme a normas del B.C.R.A., las que difieren de lo establecido por las normas contables profesionales vigentes, bajo las cuales dichos efectos deberían reconocerse integramente en los resultados del ejercicio. El importe imputado al patrimonio neto por tal concepto asciende 4.038, al 31 de diciembre de 2009 y 2008.
- c) La Entidad mantiene en Bienes intangibles, activos relacionados con el cumplimiento de medidas judiciales por amparos. De acuerdo con las normas contables profesionales y bajo el entendimiento que los pagos realizados podrán ser recuperados, deberían imputarse como Créditos diversos.

NOTA 9: SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

Mat. Prof. Nº 307 - Fº 30

Sindico Titular

- 24 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Según lo dispuesto por la Ley Nº 24.485 y el Decreto Nº 540/95 se creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos (S.S.G.D.), al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de Seguros Depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos (F.G.D.).

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A., que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto Nº 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Por otra parte, el B.C.R.A. dispuso que se excluyan del régimen de garantía, entre otros, a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad y los depósitos de títulos valores.

NOTA 10: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- a) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Entidad posee contabilizados en "Otros créditos por intermediación financiera - B.C.R.A. Cuentas especiales de garantías" los saldos de las cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables, que ascienden a 18.959 y 11.950, respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el rubro "Participaciones en otras sociedades" incluye, una acción en el Mercado Abierto Electrónico, que le permite operar en él, valuada en 28 (Nota 11.1 y Anexo E).
- Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el rubro "Créditos diversos" incluye Depósitos en garantía por alquiler de inmuebles y Depósitos en garantía a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito por un total de 1.204 y 833, respectivamente.

NOTA 11: COMPOSICIÓN DEL RUBRO OTROS

Se expone a continuación el detalle de los conceptos incluidos en "Otros" en el estado de situación patrimonial, cuentas de orden y estado de resultados que superan el 20% del total del rubro citado.

11.1 PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

DR. GARLO MICHELE FERRARI

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

TIO WO RROBEL Mat. Prof. 308 - Tº 1 Sindico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

- 25 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

	31/12/2009	31/12/2008
Provincanje S.A.	600	600
Mercado Abierto Electrónico (MAE) (Nota 10.b)	28	28
REF S.A.	80	80
Coop. de Prov. de Agua Clorinda Ltda.	6	6
ACH S.A.	7	7
TOTAL	721	721

11.2 CRÉDITOS DIVERSOS

	31/12/2009	31/12/2008
Anticipos al personal	32	71
Préstamos al personal	1.721	9
Anticipos de impuestos	3.315	1.471
Pagos efectuados por adelantado	269	174
Depósitos en garantía	1.204	833
Deudores varios - Complemento compra cartera	493	1.276
Deudores varios	2.319	1.387
TOTAL	9.353	5.221

11.3 OBLIGACIONES DIVERSAS

	31/12/2009	31/12/2008
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.705	1.112
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	523	452
Otras retenciones a pagar	50	43
Impuestos a pagar	11.527	4.962
Acreedores varios	2.727	1.342
TOTAL	16.532	7.911

11.4 CUENTAS DE ORDEN

<u>Deudoras</u> Otros valores en custodia Valores al cobro

Valores en custodia (Anexo L)

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración 75.602 58.497

DR. GARLO MICHELE FERRARI
Presidente

31/12/2008

41.783

11.128

5.586

31/12/2009

51.198

18.391

6.013

24/42/2000 24/42/2000

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

C.P. JULIO MORROBEL Mat. Prof. 19307 - Pr 308 - To 1 Sindico Titular

- 26 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

31/12/2009

5.462

13.428

31/12/2008

4.832

11.627

11.5 EGRESOS FINANCIEROS

Impuesto sobre los ingresos brutos	813	636
TOTAL	813	636
11.6 INGRESOS POR SERVICIOS		
	31/12/2009	31/12/2008
Otras comisiones por préstamos	3.490	3.112
Otras comisiones VISA – Emisor	1.734	1.570
Otras comisiones VISA – Pagador	2.742	2.113

11.7 EGRESOS POR SERVICIOS

TOTAL

Otros

	31/12/2009	31/12/2008
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.303	993
TOTAL	1.303	993

11.8 UTILIDADES DIVERSAS

	31/12/2009	31/12/2008
Utilidad por venta de bienes de uso		406
Ajuste e intereses por créditos diversos	234	450
Gastos recuperados – informes	801	641
Préstamos – Gtos. admin. recuperados	212	233
Otras	2.127	555
TOTAL	3.374	2.285

11.9 PÉRDIDAS DIVERSAS

Resultado de participación permanente Otros ajustes e intereses por obligaciones diversas

Siniestro Que

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración 31/12/2009 - 3 1 1 167 46

DR: CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

C.P. JULIO MONRROBEL Mat. Prof. N 397 - 1 308 - T° 1

Sindico Titular

- 27 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Donaciones	46	53
Impuesto sobre los ingresos brutos	68	51
Otras	945	996
TOTAL	1.227	1.150

NOTA 12: AMPARO Y MEDIDA CAUTELAR AL B.C.R.A.- PLANES DE REGULARIZACION Y SANEAMIENTO

Con fecha 19 de noviembre de 1999, mediante Resolución Nº 391, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. dispuso encuadrar al Banco de Formosa S.A. en los términos del art. 34 de la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras (L.E.F.). Dicha resolución se basaba en distintos aspectos relacionados con temas normativos - incumplimiento de relaciones técnicas - y societarios, dada la situación que se presentaba con determinados accionistas del Banco. A su vez solicitó la presentación de un plan de regularización y saneamiento de la Entidad y asignó a dos funcionarios de ese Ente Rector para cumplir las tareas de veeduría contempladas en el mencionado artículo.

En abril de 2001, el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Formosa a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros emitió la Resolución Nº 115/2001, caratulada "Ahorristas del Banco del Chaco S.A. c/ Banco Central de la República Argentina s/Acción de Amparo y medida cautelar", por la cual se hace lugar a la medida peticionada de "no innovar".

Dicha Resolución fue notificada al B.C.R.A., quien en consecuencia debió abstenerse de aplicar las disposiciones previstas en los Art. 34 - párrafo 5º- y 35º bis de la Ley 21.526 y sus modificatorias y las complementarias (Art. 49 de la Ley 24.144), hasta tanto se dicte sentencia firme.

A su vez, el Plan de Encuadramiento solicitado fue presentado al B.C.R.A. quien solicitó aclaraciones y formuló observaciones sobre el mismo, solicitando finalmente la S.E.F.yC., mediante nota del mes de octubre de 2003 que Banco de Formosa S.A. adopte las medidas que considere eficaces para normalizar su estado de situación, definiendo al mismo tiempo un Plan de Negocios que contemple una ecuación de rentabilidad, acompañada de las proyecciones que muestren el impacto de las medidas a implementar en el trienio siguiente. Con fecha 17 de noviembre de 2003, la Entidad procede a presentar el plan de negocios solicitado, el que posteriormente debió ser actualizado ante la emisión de la Comunicación "A" 4111 que determinó como obligatorio para todo el sistema financiero la presentación de dighos planes.

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. GARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

LIO MORROBEL Mat. Prof. ° 308 - T° 1 Sindico Titular

NØRBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

- 28 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Con fecha 17 de mayo de 2004, la Entidad envía a la S.E.F.yC. un escrito donde expone para cada uno de los puntos indicados por el B.C.R.A. en su Resolución 391/99 los fundamentos de su cumplimiento, solicitando entre otras cosas que: a) se diera por aprobado el plan de negocios presentado con fecha 17 de noviembre de 2003, b) se diera por saneada la situación de Banco de Formosa S.A. conforme los términos del punto 2.3 de dicha resolución y c) el cese inmediato de la veeduría que mantenía la Entidad conforme los términos del art. 34 de la L.E.F.

Con fecha 18 de enero de 2005, el B.C.R.A. emite la nota 318/09/05 en respuesta al pedido de levantamiento de veeduría, basándose en la presentación antes citada de la Entidad, e indica que el encuadramiento de la Entidad en el art. 34 de la L.E.F. tuvo su origen no sólo en aspectos relacionados con su situación en materia de solvencia y liquidez sino también en problemas de carácter institucional, situación que no había sido resuelta y que por lo tanto no permiten avanzar en la resolución de este último tema planteado.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, si bien no ha sido comunicado formalmente por el B.C.R.A. que se da por cumplido el plan de regularización y saneamiento, con fecha 6 de octubre de 2006 y 30 de noviembre de 2009, la S.E.F.yC. a través de las notas 318/98/06 y 317/039/09 comunica a la Entidad los resultados de las inspecciones conforme al Sistema CAMELBIG, con fecha de estudio al 31 de diciembre de 2005 y 30 de junio de 2008 respectivamente, en los cuales no hace ninguna mención a la existencia de planes de regularización y/o saneamiento pendientes. Por otra parte la Entidad viene dando cumplimiento a las relaciones técnicas en forma continua desde el año 2003.

NOTA 13: CAPITAL SOCIAL

La Entidad con fecha 21 de julio de 1995 se constituye como sociedad, con un capital inicial de 5.460, el que fuera suscripto e integrado en su totalidad el mismo día de la constitución. Con fecha 30 de enero de 1996, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas decide el aumento de su capital a 15.000, constituido por 15.000.000 de acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, quedando integrado el mismo a esa fecha por:

9.000.000 acciones clase "A" (60%): 47,14% para el Banco Patricios y 12,86% para el Consorcio de Ahorristas del Chaco S.A. (adquiridas a la fecha de emisión de estos Estados Contables por Banco Finansur S.A., ver Nota 14);

4.500.000 acciones clase "B" (30%): 20% para el Gobierno de la Provincia de Formosa y 10% en manos de inversores privados (29,01% y 0,99%, respectivamente, luego del canje inicial de acciones) y;

1,500.000 acciónes clase "C" (10%): para el Programa de Propiedad Participada de emplead (P.P.P.).

C.P. ROBERTO CAMPOS

Gerente de Administración

DR. CARLO MICHELE FERRARI

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

IO MORROBEL Mat. Prof. 308 - Tº 1 Sindico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

- 29 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

En Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 1998, se aprobó capitalizar resultados por 2.576 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997, lo cual fue contabilizado en acciones pendientes de emisión. Con fecha 29 de mayo de 2001, se ha procedido a contabilizar un aporte irrevocable para futuro aumento de capital por la suma de 670 decidido por la Asamblea de accionistas, que con el ajuste por inflación ascendía a diciembre de 2003 a 1.471.

En Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de diciembre de 2003, según consta en el Acta Nº 18 de dicha fecha, se aprueba el incremento de capital por la suma de 5.405, a fin de elevar el mismo a 20.405, incorporando los 2.576 que estaban contabilizados como pendientes de emisión y los aportes irrevocables de capital que ascendían a 1.471. Parte del aumento fue integrado por accionistas, quedando un monto de 1.358 (equivalente a igual cantidad de acciones clase "A") que no fuera suscripta ni integrada, por lo cual la Entidad llamó a los accionistas conforme las condiciones y plazos establecidos por ley, a ejercer el derecho de preferencia a la suscripción desde la publicación del edicto correspondiente. Habiéndose vencido el plazo de ejercicio del mismo, el capital social del Banco quedó fijado en 19.047, saldo que se encuentra contabilizado por la Entidad al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

NOTA 14: INTENCIÓN DE VENTA DE ACCIONES DE BANCO FORMOSA S.A.

El 3 de septiembre de 2009, se recibió una nota suscrita por los Sres. Evaristo Jorge Sanchez Córdova y Claudio F. Belocopitt indicando que el Banco Finansur S.A. ha procedido a ceder y transferir su tenencia de las acciones de Banco de Formosa S.A., representativas del 6,43% del Capital Social, al Sr. Claudio F. Belocopitt - que sumadas a las que le había transferido previamente ascienden a un total de 2.448.596 acciones ordinarias, escriturales, Clase A (12,86% del Capital Social) - ad referendum de la aprobación del B.C.R.A.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, ambas operaciones se encuentran pendientes de autorización por parte del B.C.R.A., en el marco de lo dispuesto por el Capítulo V Sección 1 de la Circular CREFI 2 del B.C.R.A.

Por otra parte, el Ministerio de Economía de la Provincia de Formosa, a través de su titular, la C.P. Inés Beatriz Lotto de Vechietti, ha puesto en conocimiento del Banco, de la nota referenciada y que fuera cursada por ese Ministerio al Banco Comafi Fiduciario Financiero S.A. (en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Mayo 2), manifestando el interés por parte del Gobierno Provincial, en adquirir el-44 29% del paquete accionario del Banco de Formosa, que se encuentra dentro del Fideicomiso Financiero Mayo 2, producto de la liquidación en su momento del Banco Patricios S.A.

C.P. CAMPOS Gerente de Agministración DR: CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C.P. JUNIO MONTROBEL Mat. Prof. N 307 F 308 - T° 1 Sindico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

- 30 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

En virtud de lo expuesto, a partir de esta presentación, se abrió un período de negociación entre las autoridades del Banco Comafi Fiduciario Financiero S.A. y del Gobierno de la Provincia de Formosa.

NOTA 15: CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

Por resolución aprobada en reunión de Directorio del Mercado Abierto Electrónico S.A. Nº 335 de fecha 13 de octubre de 2004, se autoriza a la Entidad para actuar como Agente de Mercado Abierto de títulos valores.

De acuerdo con lo establecido por la Resolución Nº 368/01 de la C.N.V. se informa que el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 cumple con lo establecido para funcionar como Agente de Mercado Abierto.

NOTA 16: RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Comunicación "A" 3574 del B.C.R.A., había suspendido la distribución de utilidades. Posteriormente, de acuerdo con la Comunicación "A" 4152 del B.C.R.A., se ha dejado sin efecto tal suspensión. No obstante, las Entidades que procedan sobre el particular deberán contar con autorización previa de la S.E.F vC.

Con fecha 11 de mayo de 2007, el B.C.R.A ha emitido la Comunicación "A" 4664, por la cual ha establecido un nuevo mecanismo de cálculo a fin de determinar los saldos que podrán ser distribuidos.

NOTA 17: EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Entidad no emitió obligaciones negociables.

NOTA 18: CUMPLIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE EFECTIVO MÍNIMO

Conforme lo requerido por las normas del B.C.R.A., a continuación se detallan los conceptos y los saldos al 31 de diciembre de 2009 computados por la Entidad para integrar la exigencia de

Efectivo Minimo

C.P. ROBERTO CAMPOS

Gerente de Administración

DR: CARLO MICHELE FERRARI

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

LIO MO **IRROBEL** Mat. Prof. e 308 - To 1 Sindico Ttular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

- 31 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

Concepto de integración	Saldos al 31/12/2009
Efectivo en Caja - En pesos	140.907
Efectivo en Caja - En dólares	474
Cuenta Corriente B.C.R.A En pesos	50.845
Cuenta Corriente B.C.R.A En dólares	3.406

NOTA 19: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Conforme lo dispuesto por la Comunicación "A" 4667, la Entidad ha procedido a presentar el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes. Sobre el mismo, el criterio adoptado para determinar la partida "Efectivo y equivalentes" ha sido considerar como "efectivo" el saldo del rubro "Disponibilidades".

A continuación, se detallan los saldos al cierre de cada ejercicio, de los conceptos considerados para tal fin.

Concepto	31/12/2009	31/12/2008	Variación
Disponibilidades	221.112	199.754	21.358
Efectivo	142.755	68.893	73.862
Bancos y corresponsales	78.357	130.861	(52.504)

NOTA 20: DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas iniciada el día 27 de mayo de 2009 y pasado a un cuarto intermedio para el día 25 de junio de 2009, resolvió que sean designados por dos ejercicios como directores titulares los señores Carlo Michelle Ferrari, Hugo Luis Secondini, Víctor Lamberti y como Director Suplente Hernán Luis Gonzalo Campana por la Clase "A"; Fermín Luis Caballero como Director Titular y la Sra. Inés Beatriz Lotto como Director Suplente por la Clase "B" y César Luis Cerdán y Gustavo Daniel Giménez como Director Titular y Suplente respectivamente por la Clase "C".

Posteriormente, el Sr. Victor Lamberti, mediante nota dirigida a Barco de Formosa S.A., procedió a comunicar con carácter irrevocable su decisión de no aceptar el cargo de Director Titular para el que fuera nominado en la Asamblea General citada en el párrafo precedente. En virtud de lo expuesto, el Directorio procedió a elevar la misma al B.C.R.A. solicitando que se deje sin efecto la

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. GARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C.P. JOLIO MONROBEL Mat. Prof. n 307 - F 308 - T° 1 Sindico Titular NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

- 32 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

evaluación sobre idoneidad solicitada oportunamente, y en su lugar se analicen los antecedentes de la persona que fuera propuesta como Director Suplente en dicha Asamblea.

Con fecha 27 de noviembre de 2009, el BCRA informó a la Entidad que la presentación de los directores suplentes designados Hernán Luis Gonzalo Campana y Gustavo Daniel Giménez no se adecua a los dispuesto en el último párrafo del punto 1.1.2.2., Sección 1., Capítulo I de la Circular CREFI-2 (texto según la Comunicación "A" 4284).

En virtud de lo expuesto, el día 4 de febrero de 2010 se llevó acabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual se designaron por la Clase "A" como Director Titular al Sr. Marín Jose Cortes, y como Directores Suplentes al Sr. Hector Carlos Bravo y a la Sra. Mará Laura dal Poggetto.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Entidad se encuentra a la espera de la respuesta relacionada con la aprobación de los cargos de los nuevos Directores.

NOTA 21: ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

Con fecha 1º de septiembre de 2008 la Entidad firmó, con el Estado Provincial de Formosa y Recursos y Energía Formosa S.A. (REF S.A.), un contrato de Fideicomiso mediante el cual el Banco es designado Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Para el Desarrollo Provincial" (FFDP).

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto 294/08 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en ejecutar los pagos que REFS.A. ordene y los activos fideicomitidos son provistos por el Estado Provincial. De acuerdo a su función, el fiduciario debe realizar una rendición de cuentas en forma mensual y anual.

La duración del fideicomiso es de 10 años a partir de la firma del contrato o bien hasta que se haya cumplido el objeto del fideicomiso, existiendo una cláusula de rescisión por parte del Gobierno Provincial y de REF S.A.

Por ser un fideicomiso de Administración no hay Valores de Deuda Fiduciaria y Certificados de Participación emitidos.

NOTA/22: SUMARIO B.C.R.A.

Con fecha 30 de noviembre de 2007, la Entidad ha recibido la notificación de que la S.E.F.yC, mediante la Resultoio Nº 208 de fecha 17 de octubre de 2007, dispuso instruirle en forma

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C.P. JUNIO MONROBEL Mat. Prof. N° Ser - F 308 - T° 1 Sindico Titular

C

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

- 33 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

conjunta con ex funcionarios el Sumario Nº 3500, Expediente Nº 100.594/03, de acuerdo con las disposiciones del artículo 8º de la Ley del Régimen Penal Cambiario (LRPC), t.o. por Decreto Nº 480/95, corriendo traslado para presentar descargo y ofrecer prueba en el Ente Rector.

Este sumario se inicia por ser tipificada la Entidad por responsabilidad penal cambiaria en el marco del art. 1º, inc, c), e) y f) de la LRPC, integrados en el caso, los dos últimos, con las disposiciones de la Com. "A" 3.471 y ciertas Comunicaciones "B" del Ente Rector, por operaciones comprendidas entre los meses de octubre de 2002 y abril de 2003, por un monto total de US\$ 3.225.010 (dólares estadounidenses tres millones doscientos veinticinco mil diez).

La Entidad, a través de sus asesores letrados, con fecha 13 de febrero de 2008, ha realizado la presentación del descargo correspondiente. En el mismo se señala que el Régimen Penal Cambiario requiere la concurrencia de, al menos, tres presupuestos para atribuir la responsabilidad a un ente ideal, como ser:

- a) Que el hecho hubiese sido ejecutado por los directores, representantes legales, mandatarios, gerentes, síndicos o miembros del consejo de vigilancia de la persona de existencia ideal.
- Que el hecho hubiese sido ejecutado con los medios o recursos facilitados por la persona de existencia ideal u obtenido de ella con tal fin.
- Que el hecho resulte cumplido en nombre, con la ayuda o en beneficio de la persona de existencia ideal.

Dado que ninguno de estos presupuestos se ha producido, no cabe sancionar por ellos a la Entidad en los términos de la norma citada.

En concordancia con ello, si la Entidad o sus accionistas no han obrado con culpa o dolo, está claro que a la luz de las garantías contenidas en el art. 18 de la Constitución Nacional no pueden ser sancionados.

Adicionalmente, se plantea la inconstitucionalidad del art. 2. inc. f del Régimen Penal Cambiario en cuanto establece responsabilidad penal objetiva de la persona jurídica.

Si el descargo fuera desestimado y se aplicaran sanciones a la Entidad, se ha dejado reservado el caso federal, por cuanto habrían de encontrarse comprometidos de echos y garantías de rango constitucional, tales como la propiedad, inocencia y defensa en juicio.

C.P. COBERTO CAMPOS Gerente de Agministración DR: CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

C.P. JUNIO MON ROBEL Mat. Prof. N 307 F 308 - T° 1 Sindico Titular

- 34 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, se presentó la defensa de Banco de Formosa S.A. ante el B.C.R.A., quedando pendientes de notificación otros sumariados para que acompañen sus defensas respectivas.

De acuerdo con las presentaciones realizadas, en opinión de la Dirección y de sus asesores letrados, la resolución final del Sumario no debería tener efectos negativos en el patrimonio de la Entidad.

NOTA 23: INSPECCION REALIZADA POR LA INSPECCION GENERAL DE RENTAS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Con fecha 26 de febrero de 2007 el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de la Dirección General de Rentas (A.G.I.P.) procedió a dar comienzo a una verificación impositiva. De resultas de la misma, con fecha 9 de diciembre de 2008, dicho Ente impugnó las liquidaciones efectuadas por este Banco de Formosa S.A. respecto al Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los períodos 2002/2003, efectuando un ajuste de las mismas en virtud de interpretar la existencia de omisión fiscal lo que devengó en un reclamo de pago de multa por un importe de 15 al que debía adicionarse el ingreso de la suma de 24 proveniente de las diferencias emergentes relacionadas con distintos criterios a aplicar en temas del Bono Compensatorio, Diferencias de Cambio e Intereses Pasivos Préstamos del Exterior, a las que debían aditarse los intereses hasta el momento del efectivo pago.

La Entidad, con fecha diciembre de 2008 interpuso recursos de reconsideración contra la decisión citada en el párrafo precedente, recibiendo con fecha 7 de enero de 2009 respuesta del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ratificando la Resolución del 9 de diciembre de 2008. Con fecha 3 de febrero de 2009 la Entidad mediante Nota dirigida a dicho Ente ratifica en todos sus términos el recurso de reconsideración ratificando agravios.

Sin perjuicio de lo expuesto, el Directorio de esta Entidad, en su reunión del 25 de junio de 2009, teniendo en consideración que el monto reclamado por la A.G.I.P. asciende a 80 (incluyendo multas por omisión supuesta e intereses resarcitorios) y, en caso de optar por el pago, existe la posibilidad que el organismo oficial condone las multas con lo cual, el importe a pagar se reduciría a 64, procedió a aprobar la citada erogación.

En virtud de ello, el 26 de junio de 2009 se abonó la suma de 64 que contemplaba el importe nominal cen más sus intereses, con lo cual se concluyó la inspección, no existiendo de acuerdo a lo comunicado por la A,G.I.P. saldo impago alguno.

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de ≰dministración DR: CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NØRBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

LIO MO RROBEL Mat. Prof. 308 - Tº 1

SIndico Titular

- 35 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

NOTA 24: PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 del B.C.R.A., la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 25: RUBRICA DE LIBROS

Las registraciones contables correspondientes a las operaciones realizadas desde el 1° de enero de 2009 hasta el 30 de julio de 2009 y los estados contables al 31 de marzo y 30 de junio del 2009 se encuentran transcriptos en el libro Diario y libro Inventario y Balances, respectivamente, rubricados el 31 de julio del corriente año.

Los estados contables al 31 de diciembre de 2009 no se encuentran transcriptos en el libro inventario y balances, dado que a la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentra pendiente de rúbrica un nuevo libro.

NOTA 26: DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

El resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008 arrojó una ganancia de 11.057. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas iniciada el día 27 de mayo de 2009 y pasado a un cuarto intermedio para el día 25 de junio de 2009, decidió que se destinen los resultados de dicho ejercicio económico a Reserva Legal, por las sumas que legalmente correspondan, y el saldo pase a reserva facultativa.

Dicha resolución no fue registrada en los presentes Estados Contables en virtud que la Entidad mantenía, al inicio del ejercicio, una pérdida acumulada de 18.585 y el artículo 71º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales establece que las ganancias no pueden distribuirse hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores.

Por los motivos expuestos, dicha decisión adoptada por los accionistas deberá ser rectificada en la próxima Asamblea que se lleve a cabo.

NOTA 27: POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La Entidad ha determinado como riesgos significativos los que se detallan a continuación, en relación a los cuales establece políticas de gestión y proceso de control que se detallan.

Riesao de

C.P. ROBERTO CAMPOS

Gerente de Agministración

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

ROBEL C.P. JUNO MON Mat. Prof. N 307 808 - Tº 1 Síndico Titula

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

Este riesgo es considerado por el Directorio como uno de los más importantes de la Entidad, debido a la política prevista de procurar crecimiento de la cartera en sus diversas líneas.

El Comité de Crédito, conformado por directores y altos niveles gerenciales, lleva a cabo actividades de supervisión y control sobre las operaciones crediticias que permiten circunscribir los riesgos a niveles aceptables.

La totalidad de las decisiones crediticias están basadas en políticas y facultades crediticias definidas por el Directorio de la Entidad, las que se reflejan a través de manuales de procedimientos.

Por las características de la cartera, la atomización de la cartera mitiga el riesgo de concentración de montos significativos en un pequeño número de prestatarios, lo que permite no estar tan expuestos a problemas de excesos en fraccionamiento o graduación.

El Departamento de Riesgo Crediticio tiene como función más importante el estricto monitoreo del cumplimiento de las regulaciones del B.C.R.A., relacionadas con la actividad crediticia y la clasificación de la cartera de deudores.

Se puso en marcha el programa de "Legajo único" que está siendo implementado paulatinamente. El trabajo consiste en la unificación, en un solo legajo físico, de las carpetas que posee el cliente para los diversos productos con que opera en el Banco. Este programa se ve reforzado con una política de control de la documentación obrante en los nuevos legajos, para que cada uno contenga la documentación mínima exigida por las políticas de producto respectivas, y por las normas del B.C.R.A. que regulan a cada operatoria.

b) Riesgo de Liquidez:

Con la finalidad de reducir el riesgo de incumplimiento de las obligaciones asumidas por la Entidad, el Directorio ha definido ciertas políticas, con claro cumplimiento de las relaciones establecidas por el Ente Rector.

La Entidad cuenta con un Comité de Liquidez donde participan directores, el que se reúne periódicamente para realizar un seguimiento pormenorizado del cumplimiento de las políticas establecidas. Cabe indicar que la Entidad es claramente de banca minorista, con cierta atomización de depósitos, considerando que al ser agente financiero de la Provincia de Formosa, cuenta con depósitos oficiales que se encuentran entre los primeros clientes.

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. SARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C.P. JUND MONINCOBEL Mat. Prof. N° 507 - 1 308 - T° 1 Sindico Titular NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

- 37 -

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos – ver notas 2.1 a 2.3)

c) Riesgo de Mercado:

La política de inversión adoptada por la Dirección es conservadora y las operaciones se realizan con la precaución de calzar las posiciones, tratando de esta forma minimizar los riesgos de variaciones significativas.

La Entidad cuenta con políticas que tienden a limitar tenencia de títulos de cartera propia, a fin de mitigar los efectos de este riesgo. En forma alternada adquiere títulos emitidos por el B.C.R.A. sin que ello sea una constante en su política de inversión.

Respecto a las tenencias y el control de los resultados de posición son claramente monitoreados por la Gerencia de Finanzas, reportando sus controles al Directorio.

d) Riesgo Operacional:

La Entidad está atravesando la etapa de implementación progresiva de la gestión del riesgo operacional en el marco del proyecto estratégico de "Basilea II y Administración de riesgos" y de la Comunicación "A" 4793 emitida por el BCRA que establece los lineamientos a seguir. Esta gestión constituye una disciplina integral, trabajada de forma independiente al resto de los riesgos existentes.

Definimos al riesgo operacional como la "posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallas, errores, insuficiencias o inadecuaciones en los procesos, sistemas o personal de la entidad, o bien de acontecimientos externos".

Gestionar los riesgos es poder identificar cuáles existen para cada proceso como así también poder reconocer la magnitud y ocurrencia de los mismos, los efectos que acarrean y cómo deben ser controlados o mitigados.

Para realizar esta tarea, el Directorio ha definido los lineamientos generales que contiene el sistema de gestión de riesgo operacional; se definieron y documentaron los procesos y procedimientos involucrados y se ha conformado la estructura funcional necesaria para la gestión.

Más allá del cumplimiento normativo, el objetivo es fomentar la cultura de la administración de riesgo compartida en toda la entidad procurando mejorar la calidad de los procesos y la minimización de pérdidas operativas.

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

C.P. JULIO MORROBEL Mat. Prof. N° 307 - F 308 - T° 1

Silydico Titlylay

ANEXO "A" DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

Denominación	Identifi- cación	Valor de mercado	Saldos s/ Libros 31/12/2009	Saldos s/ Libros 31/12/2008	Posición sin opciones	Posición final
Títulos públicos con cotización			4.851	9.865	4.851	4.851
Tenencias en cuenta de inversión						
BODEN 2012 1º S	05426	-		4.308		
				4.308		
Tenencias para op. de compra-venta o intermediación financiera Del país						
Valores Neg. TPB vinc. PBI \$	45698			2.318	-	
BOGAR 2018	02405	100		8	-	-
PRE 8	02437	-		13	-	-
PRE 9	02429			8	-	-
BODEN 2012 1º S	05426			3.210	-	-
Bonos de la Nac. Arg. en \$ a tasa Badlar vto.2014	05439	1.311	1.311		1.311	1.311
Bonos consol. en \$ 6º S 2% (PR13)	02420	36	36	-	36	36
Bonos del Gob.Nac. en \$ 10,5% vto.2012	05437	3.504	3.504	-	3.504	3.504
			4.851	5.557	4.851	4.851
<u>Titulos públicos sin cotización</u> Del país						
BONOS CANC. DEUD.	02114	-	-	31	-	-
				31		-
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. Letras del B.C.R.A. por operaciones de pase						
LETRA INTERNA DEL B.C.R.A. vto. 29/09/2010	46004	72.714	72.714		72.714	72.714
			72.714		72.714	72.714
Total de titulos públicos			77.565	9.896	77.565	77.565
Total de títulos públicos y privados			77.565	9.896	77.565	77.565

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.P. JULIO MOTRROBEL Mat. Prof. N° 307 - A° 308 - T° 1 Sindico Titulal

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

- 39 -

ANEXO "B" CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

	31/12/2009	31/12/2008
Cartera Comercial		
En Situación Normal - Con garantías y contragarantías preferidas "B" - Sin garantías ni contragarantías preferidas	20.324 8,685 11,639	45.071 4.154 40.917
Con Seguimiento Especial En Observaciones - Con garantías y contragarantías preferidas "B" - Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.415 1.415 600 815	581 581 - 581
Total	21.739	45.652
Cartera de Consumo y Vivienda		
Cumplimiento Normal - Con garantías y contragarantías preferidas "A" - Con garantías y contragarantías preferidas "B" - Sin garantías ni contragarantías preferidas	220.013 198 6.524 213.291	183.358 544 4.020 178.794
Cumplimiento Inadecuado - Con garantías y contragarantías preferidas "B" - Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.329 309 2.020	2.791 184 2.607
Cumplimiento Deficiente - Con garantías y contragarantías preferidas "B" - Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.632 59 2.573	2.747 475 2.272
De Dificil Recuperación - Con garantías y contragarantías preferidas "B" - Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.554 170 3.384	2.248 28 2.220
Irrecuperables - Con garantías y contragarantías preferidas "B" - Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.035 471 3.564	2.119 127 1.992
Irrecuperables por Disposición Técnica - Sin garantías ni contragarantías preferidas	50 50	199 199
Total	232.613	193.462
Total General	254.352	239.114

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

C.P. JULIO MORROBEL Mat. Prof. N° 307 - F 308 - T° 1 Sindico Titular

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

- 40 -

ANEXO "C" CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1. a 2.3)

	31/12	2/2009	31/12/2008			
Número de clientes	Saldo de deuda	% s/cartera total	Saldo de deuda	% s/cartera total		
10 mayores clientes	20.134	8	37.763	16		
50 siguientes mayores clientes	17.738	7	17.237	7		
100 siguientes mayores clientes	7.462	3	5.375	2		
Resto de clientes	209.018	82	178.739	75		
Total	254.352	100	239.114	100		

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Agministración

C.P. JULO MONTROBEL Mat. Prof. N. 367 - Ft 108 - T Sindico Titulan \$08 - T° 1

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

- 41 -

ANEXO "D" APERTURA DE LAS FINANCIACIONES Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

		Plazos que restan para su vencimiento								
Concepto	Cartera vencida	1 Mes	3 Meses	6 Meses	12 Meses	24 Meses	Más de 24 Meses	Total		
Sector Público no Financiero				-	-					
Sector Financiero					~	1.666		1.666		
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	14.046	45.485	6.897	5.158	16.541	74.768	89.791	252.686		
Total	14.046	45.485	6.897	5.158	16.541	76.434	89.791	254.352		

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.P. JULIO MOVEROBEL Mat. Prof. Nº 307 - Aº 308 - Tº 1

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

ANEXO "E" DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

	Tomrac	on prood			000 101	HOLAS Z. I C	1 2.0/		.,		
Concepto			31/12/2009			31/12/2008			nación sobre e		
Contropic		Accion	es y/o Cuota	s Partes		0 11 12.2000		Da	atos del último	estado contabl	e
Denominación	Clase	Valor Nominal Unitario en pesos	Votos por acción	Cantidad	Importe	Importe	Actividad principal	Fecha de cierre del ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejerci- cio (Pérdida)/ Ganancia
En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas - No Controladas - Del exterior BLADEX Subtotal no controladas	В	1	1	1.470	37 37	44	830	31/12/08	1.062.580	2.179.674	(27.914)
Total en Ent. Financ., act. comp. y autorizadas					37	44	1				
En otras sociedades - No controladas - Del país - Provincanje S.A. ACH S.A. Coop.de Prov. de Água Clorinda Ltda. M.A.E. REF S.A. Total en otras sociedades	A A A A A	1 1 1 1,200 1	1 1 1 1	1 1 600.001 1 1	600 7 6 28 80 721	600 7 6 28 80 721	830 830 460 830 460	30/08/08 31/12/08 31/12/08 31/12/08 31/12/08	7.200 1.428 16.763 2.991 4.000	8.555 1.971 15.725 12.041 2.552	514 147 (1.223) 1.229 (1.448)
Total de participaciones en otras sociedades					758	765			\Box		

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.P. JULIO MONRROBEL Mat. Prof. 10 307 - 1 308 - To 1 Sindico Titular DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - Tº II - Fº 265

ANEXO "F" MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

Concepto	Valores residuales al inicio del	Incorpora- ciones	Transfe- rencias	Bajas	Pérdidas por desvalori-	Depreciaciones del ejercicio		Valores residuales al	Valores residuales al
	ejercicio	ciones	Tericias		zación	Años de vida útil	Importe	31/12/2009	31/12/2008
Bienes de uso Inmuebles Mobiliarios e Instalaciones Maquinarias y Equipos Vehículos Diversos	5.829 919 2.213 377 50	496 1.027		9		50 10 5 5	159 185 910 113 19	5.670 1.230 2.321 264 31	5.829 919 2.213 377 50
Total	9.388	1.523		9			1.386	9.516	9.388
Bienes diversos Papelería y útiles Otros bienes diversos	673 28	929	:	1.132	:	5	ī (470 27	673 28
Fotal	701	929	-	1.132	-		1	497	701

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.P. JULIO MONRROBEL Mat. Prof. N° 307 - 7° 308 - T° 1 DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORAS, ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - Tº II - Fº 265

ANEXO "G" DETALLE DE BIENES INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

Concepto	Valores residuales al inicio del ejercicio	Incorpora- ciones	Bajas	Amortizacione Años de vida útil asignados	es del ejercicio Importe	Valores residuales al 31/12/2009	Valores residuales al 31/12/2008
Gastos de organización y desarrollo (1)	1.626	517	-	5	881	1.262	1.626
Total	1.626	517			881	1.262	1.626

⁽¹⁾ Incluye 38 y 154 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, correspondientes a "Diferencias por resoluciones judiciales". Ver notas 2.4 h), 6, y 8 Aspectos de exposición c).

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.P. JULIO MONRROBEL at. Prof. N° 307 - F° 408 - T° 1 Mat. Prof. Nº

Síndico IItular

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

ANEXO "H" CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

Número de clientes	31/12	2/2009	31/12/2008		
	Saldo de deuda	% s/cartera total	Saldo de deuda	% s/cartera total	
10 mayores clientes	315.232	65	207.584	55	
50 siguientes mayores clientes	51.731	11	45.195	12	
100 siguientes mayores clientes	31.164	6	21.350	5	
Resto de clientes	85.120	18	105.413	28	
Total	483.247	100	379.542	100	

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.P. ULIO MANRROBEL Mat. Pro Nº 301 - F° 308 - T° 1 Sindico Tiular

DR: CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

MORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

ANEXO "I"

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

			Plazos que	e restan para	su vencimien	to	
Concepto	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Depósitos							
Total de depósitos	471.867	10.169	992	190	29		483.247
Otras obligaciones por intermediación financiera							
B.C.R.A.	56	-		-	-		56
Otras	16.357	v				-	16.357
Total de otras oblig, por interm, financ.	16.413		-	_		-	16.413
TOTAL GENERAL	488.280	10.169	992	190	29	0.	499.660
1) ,						//	

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerențe de Administración

C.P. JUNO MONRYOBEL Mat. Prof. N° 207 - FX308 - T° 1 Sindiko Titula

- F9(308 - T° 1

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

ANEXO "J" MOVIMIENTO DE PREVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

			31/12/2009			31/12/2008
Concepto	Saldo al comienzo del	Aumentos	Disminu	ciones	Saldo al final del	Saldo al final del
	ejercicio		Desafectaciones	Aplicaciones	ejercicio	ejercicio
Regularizadoras del activo						
Préstamos Por riesgo de incobrabilidad y desv.	6.387	3.658	3	1.035	9.007	6.387
Bienes dados en locación financiera Por desvalorización	22	7	20	7	2	22
Créditos diversos Por riesgo de incobrabilidad	_	55		_	55	
Total	6.409	3.720	23	1.042	9.064	6.409
Regularizadoras del pasivo						
Juicios laborales	4.136	1.824		803	5.157	4.136
Compromisos eventuales	75	-	72	-	3	75
Otras contingencias	7.084	616	1.473	2.656	3.571	7.084
Total	11.295	2.440	1.545	3.459	8.731	11.295

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.A JULIO MONRROBEL Mat. Prof N° 301, F° 308 - T° 1 Sudico Nular DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTOG BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

ANEXO "K" COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

	Acciones		Capital social				
Clase	Cantidad Votos por acción		En circulación	Pendiente de emisión o distribución	Integrado (Pesos)		
Α	10.885.076	1	10.885.076	-	10.885		
В	6.121.489	1	6.121.489	-	6.121		
С	2.040.497	1	2.040.497	-	2.041		
TOTAL	19.047.062		19.047.062		19.047		

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.P. JULIO MINIRROBEL Mat. Pro N° 307 F° 308 - T° 1 Sindico Titular DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

ANEXO "L" SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

RUBROS	Casa Matriz y Suc. en el país	Total al 31/12/2009	Total al 3 (por mo	1/12/2009 neda)	Total al 31/12/2008
	Suc. en el país	31/12/2009	Euros	Dólares	31/12/2006
ACTIVO					
Disponibilidades	27.626	27.626	152	27.474	28.233
Títulos públicos y privados			-	100	4.308
Préstamos	70	70	-	70	67
O.C.I.F.	54	54	-	54	-
Participaciones en otras sociedades	37	37	-	37	44
Total	27.787	27.787	152	27.635	32.652
PASIVO					
Depósitos	3.984	3.984	-	3.984	4.174
O.O.I.F.	3	3		3	2
Total	3.987	3.987		3.987	4.176
CUENTAS DE ORDEN - Deudoras					
De control	6.013	6.013		6.013	5.586
Total	6.013	6.013		6.013	5.586
CUENTAS DE ORDEN - Acreedoras					_
De control	6.013	6.013		6.013	5.586
, Total	6.013	6.013	-	6.013	5.586

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.P. VILIO MONRROBEL Mat. Prof. v° 307 48° 308 - T° 1 Sindico Titular DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA-8 ASOCIADOS

NORBERTO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

ANEXO "N" ASISTENCIA A VINCULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

Concepto	Normal	Riesgo	Total		
·		Potencial	31/12/2009	31/12/2008	
1. Préstamos	1.306		1.306	1.465	
- Adelantos	214	-	214	373	
Sin Garantias ni Contragarantias preferidas	214	-	214	373	
- Documentos	573	-	573	657	
Con Garantias y Contragarantias preferidas "B"	220	-	220	100	
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	353	-	353	657	
 Hipotecarios y prendarios 	293	-	293	51	
Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	293	-	293	51	
- Personales	106	-	106	223	
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	106		106	223	
- Tarjetas	86	-	86	112	
Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	86	-	86	112	
- Otros	34	-	34	49	
Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	33	-	33	49	
Sin Garantias ni Contragarantias preferidas	1	-	1	14	
2. Participación en otras sociedades	80	-	80	80	
Total	1.386		1.386	1.545	
Previsiones		-	-	39	

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.P. VULIO MON ROBEL Mat. Prof. Nº 307 - Nº 308 - Tº 1 Silvaico Titular DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBESTO J BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - T° II - F° 265

ANEXO "O" INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Cifras expresadas en miles de pesos - ver notas 2.1 a 2.3)

Instrumentos financieros derivados al									
31/12/2009									
Tipo de Contrato	Objetivo de las Operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o Contraparte	Plazo Promedio Ponderado Originalmente pactado	Plazo Promedio Ponderado Residual	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto	
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	1	1	0	72.714	

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración

C.P. JULIO MOVIRROBEL Mat. Prox N° 307 F° 308 - T° 1

DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2010 BERTORA & ASOCIADOS

NORBERZO J. BRUSCHI - Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II - Fo 265

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Resultados no asignados	11.001			
A reserva legal (20%) 18.523	(3.705)			
Subtotal I	7.296			
Resultados distribuidos	7.296			
A reserva facultativa	7.296			
Resultados no distribuidos				
Distribución de utilidades				

C.P. ROBERTO CAMPOS Gerente de Administración DR. CARLO MICHELE FERRARI Presidente

Informe del Auditor

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de

BANCO DE FORMOSA S.A.

CUIT 30-67137390-0

Domicilio Legal: Av. 25 de Mayo Nº 102

Formosa, Provincia de Formosa

 Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE FORMOSA S.A. ("la Entidad") al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha con sus notas 1 a 27 y anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N y O complementarios.

- 2. La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Esta responsabilidad incluye diseñar; implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.
- 3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quién a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las

circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

- 4. Los estados contables mencionados en el párrafo 1., han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen en la nota 8. a los estados contables adjuntos, cuyos efectos sobre los mismos no han sido cuantificados por la Entidad.
- 5. Tal como se menciona en nota 7.a) a los estados contables adjuntos, en el mes de junio de 2009 la Entidad prestó conformidad al importe determinado por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (S.E.F.yC.) en concepto de la compensación establecida por el Decreto Nº 905/2002 y se le acreditaron los Títulos correspondientes, adecuándose las cifras contables en consecuencia. Esta situación puso fin a la incertidumbre que ocasionaba oportunamente la diferencia entre los montos determinados por la Entidad y el B.C.R.A., por lo cual ya no afecta nuestra opinión.
- 6. En nuestra opinión, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiera, que pudiera ocasionar la resolución de la incertidumbre descripta en la nota 12 a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1., reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, preparados de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A. y excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 4. de este informe, con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.
- 7. En relación al estado de situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2008 y a los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 18 de febrero de 2009, hemos

emitido un informe de auditoría con opinión favorable que incluyó las siguientes salvedades por: i) los efectos de la resolución final de las incertidumbres mencionada en el párrafo 4. del citado informe; ii) los efectos de la resolución final de la incertidumbre mencionada en la nota 13. a los mencionados estados contables, y III) las diferencias entre la aplicación de las normas del B.C.R.A. y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina, que se detallan en la nota 8. a los mencionados estados contables. Tal como se describe en el párrafo 5. del presente informe, la situación de incertidumbre detallada en el punto i) de este párrafo ha sido subsanada con fecha 30 de junio de 2009, por lo cual, nuestra opinión actual sobre los estados contables de la Entidad al 31 de diciembre de 2008, ya no contiene la correspondiente salvedad.

- En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:
 - a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances y, excepto por lo mencionado en la nota 25. a dichos estados, surgen de registros contables de la Entidad que, en sus aspectos formales, son llevados de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
 - b) Al 31 de diciembre de 2009, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Sistema Integrado Previsional Argentino (S.I.P.A.), que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$958.200 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, 19 de febrero de 2010

BERTORA & ASOCIADOS

Norberto J. Bruschi - Socio Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.F. Mat. 761 - To II Fo 265

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Directores de

BANCO DE FORMOSA S.A.

Av. 25 de Mayo 102 Formosa

PRESENTE

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Banco de Formosa S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos efectuado la revisión de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en las tareas que se mencionan en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2009.
- Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
- d) Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
- e) Notas 1 a 27 y Anexos "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "I", "J", "K", "L", "N" y "O".

II. ALCANCE DEL EXAMEN

1. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren en nuestro caso, que la revisión de los estados contables se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), e incluyan la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Dado que no es responsabilidad de la Comisión efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración,

financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio.

2. Los estados contables adjuntos, han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, República Argentina en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describe en la nota 8 a los estados contables adjuntos, cuyos efectos sobre los mismos no han sido cuantificados por la Entidad.

III. ACLARACIONES PREVIAS

1. Tal como se explica en la nota 7.a) a los estados contables adjuntos, la Entidad en el mes de junio presto conformidad al importe determinado por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias como compensación por los conceptos referidos en los artículos 28 y 29 del Decreto Nº 905/02, realizándose los ajustes contables correspondiente, quedando de esta manera finalizada la controversia.

En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2008 y a los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 18 de febrero de 2009 hemos emitido un informe favorable, sujeto a los efectos que pudieran derivarse de la evolución futura de las circunstancias descriptas en el apartado III.1.- finalizada la controversia al 31.12.09 -, en la nota 13 a los mencionados estados contables; y por la diferencia entre la aplicación de las normas del B.C.R.A y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.

2. IV. DICTAMEN

1. En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en el informe de los Auditores Externos Bertora & Asociados de fecha 19 de febrero de 2010, informamos que, sujeto al efecto de los ajustes, si los hubiera, por lo apuntado en la nota 12 a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el apartado I. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el Patrimonio Neto y el

flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., y, excepto por el efecto de la cuestión mencionada en el apartado II 2. precedente, con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina, las que fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

- Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:
 - a) los estados contables mencionados en el apartado I, se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y, excepto por lo mencionado en la nota 25 a los estados contables adjuntos, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la República Argentina.
 - b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto. Dejamos constancia que hemos asistido regularmente a las reuniones del Directorio, así como practicado los controles que exige la legislación sobre sociedades comerciales.

Ciudad de Formosa, 19 de febrero de 2010

OR COMISION FISCALIZADORA

Síndico Titular C.P. Julio Monrrobal

Mat. Prof. № 307 🗠 308 T° 1